

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

En la ciudad de México, Distrito Federal, a las diecisiete horas del día diecisiete de febrero del año dos mil catorce, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 2416, piso PH, Colonia Copilco El Bajo, C.P. 04340, para celebrar la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, los siguientes servidores públicos: el Lic. Rafael Pacchiano Alamán, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en representación de su titular; el Dr. David Korenfeld Federman, Director General de Comisión Nacional del Agua; Lic. José María Tapia Franco, Director General para la Gestión de Riesgos de la Secretaría de Gobernación; Gral. Brigada Antonio González de la Fuente, Director General de Ingenieros, de la Secretaría de la Defensa Nacional; Cap. Saturnino Hinojosa Jijón, Subdirector de Previsión del Tiempo de la Secretaría de Marina; Lic. Juan Francisco Mora Anaya, Coordinador General de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Economía Social, de la Secretaría de Economía; Ing. Victor M. Celaya del Toro, Director General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación; Lic. Manuel Rodrigo Vieyra Abundes, Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Social; Mtra. Bianca Penélope Silva Vela, Directora de Política Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Mtra. Rocío Alatorre Edin Wynter, Comisionada de Evidencia y Manejo de Riesgos, Secretaría de Salud; Ing. Oscar Calahorra Fuertes, Encargado de la Subgerencia de Anteproyectos de la Comisión Federal de Electricidad; Dr. Moisés Dávila Serrano, Director de Electrificación Rural y Proyectos Sociales de la Secretaría de Energía; Lic. Carlos Sánchez Breton, Director de Programación y Presupuesto del Sector Medio Ambiente, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En calidad de Secretario Técnico, el Dr. Felipe Arreguín Cortés, Secretario y Subdirector General Técnico; Lic. Roberto Ramírez de la Parra, Prosecretario y Subdirector General Jurídico, ambos de la Comisión Nacional del Agua.

Asistieron como invitados los siguientes funcionarios: el Lic. Enrique Garcini Elizondo, Delegado y Comisario Público Propietario de la Secretaría de la Función Pública ante la CONAGUA; el Lic. Alejandro González Roldán, Comisario Suplente de la Secretaría de la Función Pública; el Ing. Francisco Eduardo Rodríguez Sánchez, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ing. José Miguel Molina Munguía, Director de Energías Renovables de la Secretaría de Energía.

La Sesión se realizó bajo el siguiente Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL.

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la
Atención de Sequías e Inundaciones del 2014**

4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PREVISIÓN DE CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS 2014.
6. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
7. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2014, EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS (PRONACCH) Y EL PROGRAMA NACIONAL CONTRA SEQUÍAS (PRONACOSE).
8. ASUNTOS GENERALES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL

El Lic. Roberto Ramírez de la Parra, Prosecretario de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, informó la existencia de quórum legal con 10 de 12 miembros, para iniciar la Sesión y con ello hacer válidos los acuerdos que en ella se adopten.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo de este punto, se sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día para esta sesión, la cual fue aprobada en los términos presentados.

3. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INTESECRETARIAL

El Lic. **Rafael Pacchiano Alamán**, Subsecretario de Gestión para la Protección Ambiental de la SEMARNAT, en representación del Presidente de la Comisión Intersecretarial, dio la más cordial bienvenida a los asistentes a nombre del Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4. APROBACION MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Prosecretario presentó para su aprobación el acta de la sesión anterior, solicitando obviar su lectura por haber sido remitida con anterioridad y al no existir comentarios al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

“Se aprueba el Acta de la Tercera y Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, celebrada el diez de diciembre de 2013.”

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

5. PERSPECTIVA CLIMATOLÓGICA E HIDROLÓGICA PARA EL AÑO 2014

En el desahogo de este punto, el Dr. David Korenfeld Federman precisó que las primeras perspectivas climatológicas e hidrológicas son con visión a febrero de 2014. Recordando que las más cercanas a los procesos se tendrán en los próximos meses, alrededor del mes de mayo. Dejando claro que el año pasado, se presentaron las lluvias extraordinarias más importantes y las trayectorias de ciclones y las entidades afectadas, principalmente estas fueron lluvias de gran intensidad en Coahuila, Chihuahua, Nayarit, entre ellos el huracán Bárbara, la tormenta tropical Barry, la tormenta tropical Juliette, el huracán Ingrid y el huracán Manuel, mostrando gráficamente la intensidad y las trayectorias que han tenido los fenómenos ciclónicos.

Precisó que se presentó mayor incidencia en el Pacífico y se tuvo el récord de impactos en territorio nacional de este tipo de fenómenos, sumado también a las lluvias derivadas de los frentes fríos, intensificándose en el mes de diciembre con frentes fríos que han afectado principalmente el sureste y el norte del país.

Informó que estas fueron las precipitaciones anuales acumuladas por entidad federativa en su estación máxima. La estación con mayor lluvia en el país fue Sayula, en Chiapas, se acumularon en el año 4 mil 031.8 metros cúbicos y la más baja, en Loreto, 207.2 acumulada; luego siguió Querétaro, Sonora y en ese orden presentó otras cifras.

Se analizó en un esquema la comparación acumulada de enero-diciembre con la precipitación histórica del año 2013. Lo que permitió conocer el porcentaje de comparación de ese período contra el acumulado en la media histórica enero-diciembre de los últimos 63 años.

Destacó el Dr. Korenfeld que también el 2013 fue uno de los años más lluviosos en la historia del país, sin ser el más lluvioso integralmente y dos elementos más a destacar: fue el septiembre y noviembre más lluviosos que se tiene registro en los últimos 63 años.

En adición aportó elementos para el seguimiento del pronóstico de los frentes fríos 2013-2014, de la manera siguiente:

Proporcionó información de que se tienen en el país 34 frentes fríos observados hasta la fecha, el pronóstico eran 48 hasta mayo, la climatología nos da 58 y tiene que estar entre un rango de 48 a 58, por lo que se afirma que nuestro parámetro mínimo será unos 14 a 24 más todavía.

Abundó que estos tienen diferente intensidad, principalmente en los meses de febrero, lo que falta marzo, abril y mayo y que tendrán connotaciones de lluvia, según encuentren interacción con humedad que se valora entre los océanos. De lo contrario, serían solamente bajas importantes de temperatura.

Añadió que según la información con que se cuenta el año 2014 estará en el nivel de 86 por ciento, es decir 14 puntos debajo de la media; luego el siguiente mes que tenemos

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

marzo, 68.9, quiere decir que va a estar debajo de la media y ya para el mes de abril estaremos muy cercanos a la media.

Destacó que son comportamientos muy naturales, principalmente en los meses de estiaje, donde el calor es mucho más fuerte y es el seguimiento que le damos en los próximos meses, que se va actualizando mes con mes.

Se refirió a éste como el monitor de sequía a enero del 2014, cuya información de cómo está la sequía en el país. Recordando que nuestra frontera norte, en el caso primordial de California está viviendo una sequía muy contundente, que hay que darle seguimiento.

Mencionó que en enero del 2013, en el país se tenía un mapa mucho más problemático, se tuvo una muy buena recuperación de los cuerpos de agua, pero este mapa de indicadores se mide mes con mes para efecto de tomar anticipadamente las decisiones y para atender la sequía.

En un complemento de su informe, habló del nivel de almacenamiento y pronóstico de precipitaciones en 24 horas, partiendo de las presas que tenemos:

Destacó que 9 de las 171 presas más importantes del país, reportan un almacenamiento superior al 100 por ciento; 78 entre 80 y 100; 35 están por encima del 60. Así como, 14 presas entre el 40 el 60, 14 que tenemos arriba del 20; y tenemos 5 presas entre el cero y el 20 por ciento, que son lugares que se están monitoreando.

Refirió los volúmenes aprobados para el riego y otros usos del ciclo agrícola, para el primer periodo de siembra y se están utilizando 19,876.52 millones de metros cúbicos por hectárea que representa el 45 por ciento; 22,707 millones para la generación de energía y 1,997.91 millones de metros cúbicos que es el 4 por ciento para agua potable.

El Dr. Korenfeld, precisó finalmente que en las próximas sesiones se irán desarrollando como temática: el desenvolvimiento del clima para los próximos meses y con este tipo de información poder tomar las previsiones correspondientes.

Concluido el tema y en seguimiento al orden del día se desahoga el punto siguiente:

6. PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIÓN ANTERIOR

En uso de la palabra el Dr. Felipe Arreguin Cortés hizo referencia a aquellos acuerdos que están en proceso. Explicó que el objetivo, en torno al Acuerdo número 2, relativo a los grupos de trabajo de revisión de programas federales y del Atlas Nacional de Riesgos, deberán informar del avance en su encomienda en cada sesión de esta comisión. Identificó un 40 por ciento de avance.

En el Acuerdo número 3, recordó que la CONAGUA establecerá los periodos de retorno para el diseño para la construcción de vías terrestres, con el fin de que estas obras no retrasen el drenaje de las cuencas, con un 15 por ciento de avance.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

Respecto del Acuerdo 4, que todas las dependencias que cuentan con estaciones climatológicas que la rehabiliten, amplíen, operan y compartan la información con la CONAGUA. Identificó un avance del 45 por ciento.

En el Acuerdo número 5, que la Secretaría de Economía a través del INEGI entregará las imágenes de satélite de las zonas afectadas por los fenómenos hidrometeorológicos para que la información se incluya en el Atlas Nacional de Riesgo por inundación. Indicó que se tiene reportado un avance del 50 por ciento.

En el Acuerdo número 6, que todas las dependencias que integran la Comisión Intersecretarial colaboraren con la SEDATU en sus respectivos ámbitos de competencia para la instalación de los Consejos Estatales de Ordenamiento Territorial y la consecuente elaboración de Programas Estatales de Ordenamiento Territorial, mismos que tienen un avance del 30 por ciento.

Reiteró que el Acuerdo 7, está cumplido

En el Acuerdo número 8, que el CENAPRED otorgue acceso para consulta al Atlas Nacional de Riesgos a los delegados de SEMARNAT en los estados con el objeto de que cuenten con elementos de juicio para emitir las manifestaciones de impacto ambiental para nueva infraestructura, procurando no aumentar el riesgo de inundaciones. Indicó que ahí no se tiene reporte de avance.

Y respecto al acuerdo número 9, que las dependencias y entidades participen en la formulación y revisión de los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación de la Sequía, que se llevan a cabo en los consejos de cuenca, comunicó que se tiene reportado un 30 por ciento de avance.

El Lic. Roberto Ramírez, solicitó que dentro de este mismo punto del Orden del Día que como está previsto la Comisión Federal de Electricidad informe sobre el seguimiento del acuerdo 9 de la segunda sesión, consistente en los avances del análisis de riesgo de las centrales hidroeléctricas que están dentro de las 115 presas del país. Solicitando al representante por parte de la Comisión Federal de Electricidad, ingeniero Oscar Calahorra Fuertes, dar el informe correspondiente.

El Ing. Calahorra Fuertes, intervino afirmando que, la primera falla que hubo importante fue en la compuerta de la Presa de La Villita, en mayo del año pasado. Que se hicieron los trabajos de obturar el vano donde estaba la compuerta. Que ya la compuerta se instaló, pero que todavía no se termina completamente de liberar, se están arreglando los mecanismos de izaje de la compuerta, con la construcción de nuevas vigas testeras que sostengan los cables pos tensados que fue la principal falla que tuvo esa estructura, la corrosión de los cables y que en base a ese hecho, esa corrosión que se presenta en los cables se presume que se presenta en otras presas que se construyeron con la misma técnica y en la misma época.

Entonces mencionó siete presas que se considera que pueden estar en riesgo, que son El Novillo, Infiernillo, Santa Rosa, Angustura, Malpaso, Peñitas y Temazcal.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

Continuó informando que se hicieron algunas inspecciones en las presas siguientes: El Infiernillo es una de las que requiere una atención prioritaria, ya que con la operación del vertedor en los eventos que hubo a finales del año pasado, los túneles de desvío que habitaron se necesitan reparar. También se hicieron inspecciones en Temazcal que requiere rehabilitación del equipo electromecánico del vertedor, así como la rehabilitación del canal que devuelve el agua al Río Tonto y que a gastos bajos presenta erosión en los respaldos de los muros laterales del segundo tanque dissipador.

Señaló que la Presa de Peñitas requiere reforzamientos de vigas testeras, ya que son similares a las de caracol y su ancla pasiva se encuentra en el lado húmedo de la nariz de las pilas. Y que durante la contingencia generada por el deslizamiento de San Juan de Grijalva, el nivel del agua se encontró por debajo de la parte superior del ancla.

Asimismo indicó que en la Presa de Malpaso también requiere el reforzamiento de las vigas testeras sobre la elevación de las compuertas del vertedor de servicio y modificación de la rápida, tanto del vertedor de servicio, como de emergencia.

Aportó datos sobre la central Infiernillo, afirmando que entre el 14 y el 20 de septiembre, como consecuencia de los fenómenos hidrometeorológicos tuvo una gran aportación en el embalse que representó un incremento muy drástico en su nivel. Subió de la cota a 160 a la 170 en 104 horas, cuatro días y medio. Por lo que fue necesario operar los vertedores 3, 4 y 5 en un periodo de 17 días, del 16 de septiembre al 2 de octubre, con gastos entre mil y mil 700 metros cúbicos por segundo.

Y sobre Temazcal, informó que se acordó con CONAGUA las fechas en que se rehabilitarán las estructuras tanto civiles, como electromecánicas, considerando que deberán estar concluidos estos trabajos en el 2014.

Finalmente hablo de previsiones para el corto plazo, señaló que se tiene previsto en la Presa de Peñitas, iniciar los trabajos de reforzamiento de vigas testeras, rehabilitación de la estructura de concreto y del equipamiento electromecánico a partir del primer bimestre del 2014. Y para el caso de la Presa de Malpaso, tiene los niveles de los cimacios a diferentes elevaciones, el del servicio a las 163.69 y el de emergencia a las 167.64.

Por lo que las acciones inmediatas para la Presa de Malpaso, que se proponen: es el diseño y reforzamiento de la totalidad de las vigas testeras, toda vez que no es posible determinar el grado de corrosión de los elementos del pos tensado, al ser torones o cables situados, situación que genera una gran incertidumbre y no hay manera de hacer una inspección de estos elementos.

Concretó diciendo que se tiene previsto iniciar los trabajos de reforzamiento de las vigas testeras en la central de Malpaso, la rehabilitación de las estructuras de concreto y del equipamiento electromecánico a partir del primer bimestre del 2014. Y añadió que en cuanto a la Presa de El Novillo, a partir del segundo bimestre se iniciará la rehabilitación del equipamiento electromecánico y de las estructuras de concreto.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

El Dr. Felipe Arreguín Cortés intervino para señalar “es muy correcto el informe que nos están dando y estoy leyendo que eso es precisamente lo que se pide. Pero si ustedes recuerdan, desde un principio se planteó la preocupación que tenía la Comisión Nacional del Agua, de que la Comisión Federal de Electricidad diera los permisos de conexión a los pozos de los campos agrícolas, porque es lo que estaba afectando directamente a los acuíferos”.

Y pidió retomar que se dieran los permisos de conexión de CFE siempre y cuando presentaran un título de la Comisión Nacional del Agua para hacer la explotación correspondiente del acuífero.

Por su parte, el Lic. José María Tapia Franco, solicitó que si dentro de estas identificaciones de riesgo tienen comunidades que vivan ciudadanos en situación de riesgo, se necesita saber exactamente en dónde están ubicadas y poder saber si hay alguna comunidad que se encuentre en situación vulnerable o de riesgo para poder tomar acciones en la materia. Y que si pueden compartir toda esta información para el Atlas Nacional de Riesgos.

El Ing. Rafael Pacchiano Alamán, abonó que le gustaría poner a consideración de la mesa un acuerdo donde la CFE presente un informe detallado del plan de mantenimiento que piensan dar a toda la infraestructura para garantizar que en este año la infraestructura esté en las mejores condiciones para poder aguantar cualquier situación extra normal y como las que vimos el año pasado.

Agregó que también se ponga a consideración de la mesa, que el Atlas Nacional de Riesgo pueda presentarse aquí ante todos y compartirse.

El Lic. José María Tapia Franco, comentó “de hecho el avance del Atlas Nacional de Riesgo, ha sido utilizado con el avance que se tenía en las administraciones pasadas”. Y ofreció que en la siguiente sesión se contará con una exposición por parte del CENAPRED, con la finalidad de darle seguimiento a que todos los organismos de cuenca y todas las dependencias federales tengan ya sus claves de acceso, obviamente con ciertos niveles de acceso o restricciones.

Informó que el nuevo Atlas de Riesgo está en proceso de integración, en una fase muy avanzada. De hecho se creó un subcomité de parte de esta comisión para la integración del mismo. Ya ha sesionado en una ocasión y se encuentra en plena coordinación.

El Director General de CONAGUA. Dr. David Korenfeld Federman, comentó que es valioso hacer un llamado respetuoso a todas las dependencias, que valdría la pena seguir fortaleciendo estos grupos de trabajo, porque es el mejor mecanismo de cumplir el máximo objetivo que tiene esta Comisión Intersecretarial que es actuar como uno solo y no dispersamente en algunas circunstancias.

Y señaló como importante corroborar que se han cumplido muchos de los acuerdos y en otros se podría dar un avance muy importante, de estos últimos se verá reflejado seguramente en la próxima sesión. Y aseguró que en la siguiente sesión se expondrá un

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

avance más importante en algunos. Asimismo comentó que quedan vigentes muy pocos. Ya se ha dado cumplimiento a una cantidad muy importante de acuerdos. Esto quiere decir que la estrecha coordinación rinde buenos resultados.

El Lic. Roberto Ramírez, sugirió retomar de las últimas intervenciones y a sugerencia de los expositores, la formulación de cinco acuerdos relativos al punto abordado.

Acuerdo uno.- El CENAPRED, dará acceso a los integrantes de la Comisión Intersecretarial al nuevo Atlas Nacional de Riesgos y lo presentaría en la siguiente sesión.

Acuerdo dos.- La Secretaría Técnica presentará los avances del grupo de trabajo que revisan los programas federales y sus reglas de operación.

Acuerdo tres.- La Comisión Federal de Electricidad informará de manera detallada de los planes de mantenimiento a la infraestructura para garantizar que en este año esté en las mejores condiciones.

Acuerdo cuatro.- Presentar cada sesión el tema de los avances en el análisis de riesgo de las centrales hidroeléctricas de las 115 presas, conjuntado con los permisos de conexión para los pozos que tienen concesión por parte de la Comisión Nacional del Agua.

Acuerdo cinco.- Que la Comisión Federal de Electricidad entregue a la Secretaría de Gobernación la información de aquellos lugares de riesgo que se encuentran cercanos a sus presas, para poderlos incluir dentro del Atlas Nacional de Riesgo.

Se sometieron a aprobación los mencionados cinco puntos, mismos que consecuentemente fueron aprobados.

7. PROGRAMAS DE TRABAJO 2014, EL NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA CONTINGENCIAS HIDRÁULICAS Y EL PROGRAMA NACIONAL CONTRA SEQUÍAS.

En su exposición el Dr. Arreguín, refirió que se afinó ya el sistema de alertamiento, en la parte del monitoreo, que este es un programa mensual y para tener respuestas semanales. Al respecto se publica ya semanalmente el SPI y el SDI que son indicadores muy claros de sequía para las principales presas y las estaciones hidrométricas, obviamente con la región que están cerca de ellas.

Continuó señalando que se terminaron los programas de Medidas Preventivas y de Mitigación a la Sequía. A la fecha se cuenta con los 26 programas, uno por cada Consejo de Cuenca, que es un documento todavía de trabajo, está revisándose. Que la segunda versión mejorada se tendrá en la tercera semana de marzo, estará lista esta para que puedan acceder todos los gobernadores, los presidentes municipales que les interese.

Especificó que contiene elementos importantes, como sería para cada uno de los

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

municipios la cantidad de agua que tiene; ejemplificó con Cuatro Ciénegas cuya oferta son 90 hectómetros cúbicos y asimismo cuánto demandan en la población. Y por supuesto las acciones que se proponen y cuántos se puede recuperar en el ámbito urbano y en el ámbito agrícola.

Remarcó que se hizo con todas las líneas que están siguiendo a nivel internacional. Recordó la visita que realizó a México el doctor Wilhite, que vertió toda la experiencia externa, por lo que se tienen líneas base marcadas en cuanto a alertas tempranas, a la reestructuración de las series históricas de lluvia, temperatura y evaporación. En este punto agregó que aún falta mucho por hacer en esa materia; la generación de escenarios de sequías de acuerdo con estas metodologías internacionales; los "drivers" que explican cómo va a variar el clima y obviamente la vulnerabilidad y el impacto de la sequía a nivel nacional como regional. Recordó los cuatro talleres de los cuales los expertos internacionales expusieron, y en tres de ellos nos acompañaron en sesiones extraordinarias de este Comité. Expuso que este año se tiene que divulgar, pero más que divulgar implementar, e implantar estos 26 programas de sequías.

Sugirió que es necesario contar con un sistema de seguimiento para todas las medidas preventivas de mitigación de las sequías. Cada Estado, cada cuenca va a seleccionar, cuáles son las acciones con las que van a atacar la sequía y obviamente vamos mejorará, el sistema de monitoreo.

Para hacerlo, se utilizará el fideicomiso con que se cuenta entre el CONACYT y CONAGUA, se diseñarán los convenios que correspondan y se sacarán adelante estas líneas.

Mencionó que otro aspecto que presenta rezagos: es la capacitación, en primera instancia para los propios trabajadores de la Comisión Nacional del Agua y después para todos aquellos que van a tratar de implantar estos programas.

Desde luego, mencionó que sin comunicación, no se podría avanzar, sugiriendo hacer una campaña muy fuerte de los documentos relativos a los programas de sequía.

En cuanto a estos temas retomó la exposición del Dr. David Korenfeld Federman, en el sentido de se tendrá que buscar mayor coordinación, como se ha realizado con el Fondo Nacional de Desastres, con Cadena, con el Programa "Sin Hambre", pero no se ha alcanzado el completar de todo estos trabajos. Y por su parte informó que toma al 100 por ciento esta recomendación que hace el Director General de la Comisión Nacional del Agua para conseguir que realmente se puedan llevar a cabo estos trabajos intersecretariales.

Afirmo que en la próxima semana se va a ir con ellos y a amarrar todas las acciones, los programas de inversiones, con todos los representantes de los usuarios del agua, de tal modo que la tercera semana de marzo se tendrán cuando menos dos cuencas, la de Península de Baja California y la Cuenca del Río Bravo ya con programas definidos por quiénes han participado en su elaboración, y que en el mes de noviembre se hará una evaluación de los mismos trabajos.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

En cuanto al Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas (PRONACCH) expuso elementos para la Identificación de zonas inundables prioritarias por organismo de cuenca, en este caso son las 13, correspondientes a las grandes cuencas, pero es interesante precisar que no son solamente las manchas urbanas, las áreas de inundación. En estos trabajos se han localizado para cinco periodos de retornos diferentes esas zonas inundables asociadas. Y para cada periodo de retorno se obtuvieron tres características de la inundación: la profundidad máxima, la velocidad del flujo y la severidad de la inundación.

Afirmó que es la primera vez que se hace esto en México, no es lo mismo que se tenga un tirante de 40 centímetros, donde cualquiera puede caminar a que tengamos esos mismos 40 centímetros con una velocidad de dos metros por segundos del agua.

Entonces eso ya está hecho, si se multiplican esas tres características, la profundidad, la velocidad y la severidad de la inundación por los cinco periodos de retorno, son 15 planos resultantes. Mismos que ya están hechos, y se está revisando en cada organismo de cuenca, tienen que firmarlos, tienen que comprometerse, también en este Comité y ofreció que estará listo para la tercera semana de marzo.

También hay una primera edición que es todavía de trabajo. La segunda edición estará lista en marzo y en cada uno de ellos se está calculando el daño anual esperado. Consideró que para la Secretaría de Gobernación es muy importante, Y agregó que obviamente están involucradas todas las propuestas de los organismos de cuenca para establecer medidas de adaptación. Mencionó como una tarea muy importante, que nos ha puesto el Director General de la Comisión Nacional del Agua, la relativa a los proyectos de delimitación de zonas federales. Agregó que el país tiene delimitados 6 mil 205 kilómetros y demarcados 101 kilómetros.

En este punto, destacó que ha encargado el Director General de CONAGUA, que este 2014 se aborden todas las zonas que los directores de organismos de cuenca y locales digan que son las más importantes del país. Insistió que se tienen localizados 4 mil 030 kilómetros. Y que como se puede observar representa casi el 60 por ciento de todo lo que se había hecho en toda la historia de estas delimitaciones. Esta es una tarea que se obtendrá, en julio-agosto de 2014, con 4 mil kilómetros adicionales, vamos a estar arriba de 10 mil kilómetros ya delimitados.

También expuso los programas de prevención de contingencias para 2014, en donde afirmó que se avanza en evaluaciones tanto para zonas urbanas, y se quiere conocer con amplitud los riesgos para zonas agrícolas y ganaderas. Obviamente se buscará medidas de adaptación, obviamente con los datos del daño anual esperado.

Comentó que se está trabajando con SEDATU para implementar ese Programa de Medidas de Adaptación y, desde luego, todo el apoyo y toda la disponibilidad para continuar con el Atlas Nacional de Riesgos, integrados por todas estas cuencas y por los

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

dos programas, el de Sequías y el de Inundaciones. Obviamente se hace énfasis en reforzar la coordinación interinstitucional.

El Dr. Arreguín, añadió que se revisó el tema de un protocolo de alertamiento dentro de la Comisión Nacional del Agua, mismo en el que están algunas secretarías y este ha sido ajustado y forma parte también de un compromiso con el Director General, se hará un simulacro en abril del 2014 dirigido por el Dr. Korenfeld, con este nuevo Protocolo de Atención a las Emergencias, que se insiste, ya se ajustó con los aprendizajes del año pasado.

Finalmente se expuso como se observa la Cuenca del Papaloapan. Los indicadores de una combinación de profundidad y velocidad el agua, ubicando que es lo que crea el peligro. Ya están reflejados en los mapas disponibles: indicó las zonas que tienen mayor peligro para un periodo de retorno de 100 años.

Recordó que los análisis están en los planes, y adelantó que si se autoriza, en la siguiente reunión de esta comisión se podrá compartir ya con todos sus integrantes los 26 programas de sequía y los 13 de inundaciones.

8. Asuntos Generales

La representante de la Secretaría de Salud, intervino para recordar que dentro de lo que sería el Programa Especial de Cambio Climático, en el que se encuentran la mayoría de las dependencias aquí representadas, se tienen programas muy particulares para la vinculación de cambio climático con sequías y en particular para la Secretaría de Salud, con efectos a salud pública.

Afirmó que esa Secretaría está dando mucho seguimiento a lo que es "golpe de calor", vinculado a las altas temperaturas, que va aparejado además con sequías, por supuesto. Asimismo, añadió se está vinculando todo lo relativo a la infraestructura hospitalaria que es vulnerable y que está en riesgo para todo lo que van a ser los fenómenos meteorológicos que observamos el año anterior.

Confirmó que el sector está trabajando, con agilidad, para alimentar el Atlas de Riesgo en el CENAPRED. Mientras tanto en la Secretaría de Salud se tiene un Atlas de Riesgo que tiene aproximadamente 40 capas, donde está toda la infraestructura hospitalaria, población, está vinculado a impactos a la salud, a morbilidad, mortalidad. En este punto mencionó que es preocupación de la Secretaría de Salud, definir en cuál de los espacios de este programa, en el que se está convergiendo con diversas dependencias, incluyendo a esta Comisión, en el propósito de insistir en el intercambio de información que nos permita a todos la toma de decisiones mucho más informada.

También solicitó recordar, que a propósito de los grupos de trabajo, si se debe circular información sobre qué tareas no se han terminado de atender, qué tareas están pendientes, a fin de prestarles atención.

El Ing. Rafael Pacchiano Alamán, solicitó a todos los integrantes de la comisión, que nos

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014

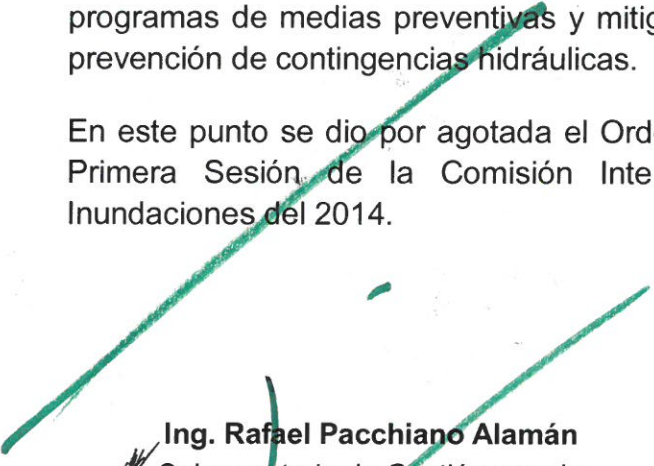
ayuden a regresar las actas firmadas. Virtud a que todos tienen en su oficina las actas de las sesiones anteriores. Que nos apoyen con las firmas y de ser posible, que esta misma semana las regresen.

El Dr. David Korenfeld Federman, sugirió turnarle a cada área en qué condiciones están sus asuntos, y se solicitó al Dr. Arreguín que colaborara con el turno correspondiente.


Al concluir este punto del Orden del Día, se presentó a consideración el siguiente:

Acuerdo seis.- Que los integrantes de la Comisión Intersecretarial participarán por conducto de sus delegaciones federales en los estados, en la implementación de los 26 programas de medias preventivas y mitigación de las sequías y de los 13 programas de prevención de contingencias hidráulicas.

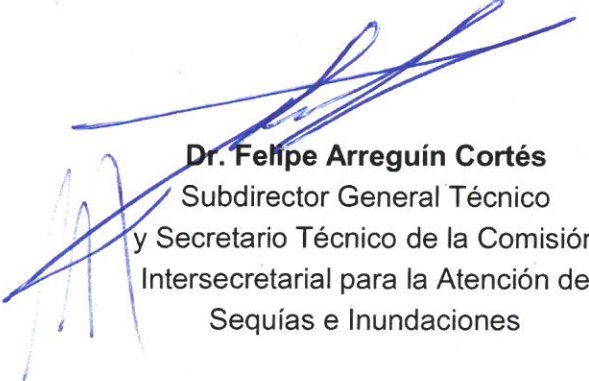
En este punto se dio por agotada el Orden del Día, con lo que el Presidente concluyó la Primera Sesión de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014.



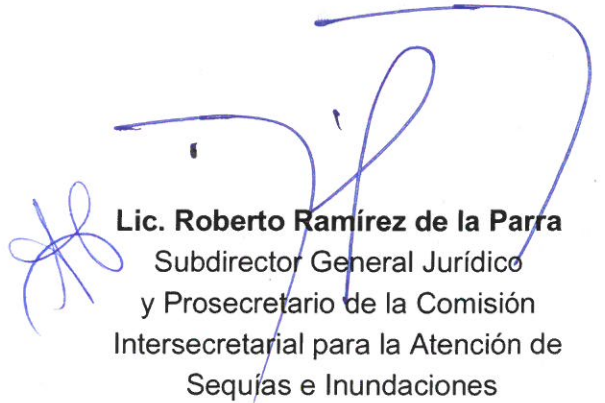
Ing. Rafael Pacchiano Alamán
Subsecretario de Gestión para la
Protección Ambiental de la SEMARNAT
En representación del Presidente de la
Comisión Intersecretarial para la Atención
de Sequías e Inundaciones



Dr. David Korenfeld Federman
Director General de la
Comisión Nacional del Agua



Dr. Felipe Arreguín Cortés
Subdirector General Técnico
y Secretario Técnico de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones



Lic. Roberto Ramírez de la Parra
Subdirector General Jurídico
y Prosecretario de la Comisión
Intersecretarial para la Atención de
Sequías e Inundaciones

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión de la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones del 2014, celebrada el 17 de febrero de 2014.